La Plata, 06 de abril de 2020.-

# <u>Instructivo para la Compra de Pliegos Licitatorios.</u>

En el marco de la Emergencia Sanitaria por el avance del COVID-19, y en concordancia con las disposiciones vigentes nacionales y de la propia UNLP, se ha implementado la siguiente modalidad para la compra de todos pliegos licitatorios vigentes de forma remota:

Los interesados deberán llevar acabo el siguiente procedimiento:

*a)* Realizar una transferencia bancaria por el importe correspondiente al valor del pliego licitatorio. El mismo podrá ser corroborado en las "Bases Particulares" Secc.4ª. - Cláusulas Legales Especiales – art. 1.5.) Precio del Legajo.

## Datos para la transferencia:

Titular: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Alias: MANTO . FALDA . BOLERO CBU/CVU: 0110030320000161926272

CUIT/CUIL: 30-54666670-7

La fecha y hora límite para la realización de transferencias será hasta las 13:00 hs. del último día habilitado para la venta según sea el caso (ver publicación de cada Licitación)

b) Enviar el comprobante de la transferencia bancaria al siguiente mail: <a href="mailto:tesoreriadepresidencia@presi.unlp.edu.ar">tesoreriadepresidencia@presi.unlp.edu.ar</a> con los siguientes datos:

#### Asunto:

Comprobante de trasferencia por compra de Pliego – LPU \_\_\_/20 (aclarar el número de Licitación)

### Cuerpo del Mail:

Número de licitación

Nombre de la Obra

Dependencia.

Razón Social de la empresa junto con CUIT, Domicilio, etc. (todos los datos necesarios para la emisión de la Factura)

### **Adjunto:**

Adjuntar Comprobante de Transferencia.

### Dirección General de Construcciones y Mantenimiento

Prosecretaría de Planeamiento, Obras y Servicios SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS



Cumplido, cada emisor de dicho mail, una vez conciliada la operación, recibirá un mail con la Factura Electrónica. Dicho mail, cursado por la Tesorería de la Presidencia de la UNLP, será remitido en copia a la Dirección de Licitaciones, Contrataciones y Certificados de la Secretaria de Planeamiento Obras y Servicios. (licitaciones.spoys@presi.unlp.edu.ar) a los fines del asiento administrativo.

Con la factura digital la empresa podrá realizar el retiro del ejemplar del Pliego en papel hasta 3 días hábiles antes de la fecha de apertura de la licitación (condición que deberán cumplir para poder presentar la correspondiente oferta). A tales fines y en el marco de lo dicho, se recomienda enviar mail a la mencionada Dirección de Licitaciones, Contrataciones y Certificados de la Secretaria de Planeamiento Obras y Servicios. (licitaciones.spoys@presi.unlp.edu.ar) para coordinar el retiro del mismo.

Hasta que se regularice la situación de "Aislamiento Social Obligatorio" los interesados dispondrán de las versiones digitales para consulta y análisis de los Pliegos para su descarga a través el Repositorio de la UNLP- SEDICI: <a href="http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69217/discover?searchresult=true&query=&currentscope=10915/69217&rpp=10&sort by=dc.date.issued dt&order=desc">http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69217/discover?searchresult=true&query=&currentscope=10915/69217&rpp=10&sort by=dc.date.issued dt&order=desc</a> / o bien accediendo desde la Web de la UNLP: <a href="https://unlp.edu.ar/licitacionesobras">https://unlp.edu.ar/licitacionesobras</a>

Dichas versiones son de carácter **NO VINCULANTES** 

Arq. DANIEL I. GULAYIN
Dir. Licitaciones, Contrataciones
y Certificados
Secretaria de Planeamiento
Obras y Servicios
U.N.L.P.